ECHEVERRIA IZQUIERDO

DECLARACIÓN HECHOS RELEVANTES
ECHEVERRÍA IZQUIERDO S.A. Y FILIALES

1.- INDEMNIZACIÓN

Con fecha 26 de marzo de 2020, se informa de sentencia definitiva por medio de la cual se resolvió acceder a la demanda formulada por la filial Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A, ordenando que ésta sea indemnizada por la suma de UF 190.564,68.

2.- JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

2.1 Citación.

Con fecha 09 de abril de 2020, se informa que en Sesión de Directorio de Echeverría Izquierdo S.A. celebrada con fecha 08 de abril de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de abril de 2020.

2.2 Principales acuerdos.

Con fecha 28 de abril de 2020, Echeverría Izquierdo S.A. informa que la Junta Ordinaria de Accionistas acordó pagar un dividendo definitivo de $6,5379 por acción, equivalente a un total de $3.928.135.304 con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, a pagarse a partir del día 22 de mayo de 2020.

3.- PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE PROPIA EMISIÓN – PLAN DE COMPENSACIÓN

3.1 Citación.

Con fecha 09 de abril de 2020, se informa que en Sesión de Directorio de Echeverría Izquierdo S.A. celebrada con fecha 08 de abril de 2020, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de abril de 2020. El objeto es aprobar un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión para un plan de compensación para trabajadores de la Sociedad.

3.2 Principales acuerdos.

Con fecha 28 de abril de 2020 Echeverría Izquierdo S.A. informa que la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó un nuevo programa de adquisición de hasta 1.514.083 acciones de propia emisión, con el fin de establecer un plan de compensación y retención de ejecutivos estratégicos de la Sociedad. Se informó también que con fecha 28 de abril de 2020 se iniciaría el período de adquisición de dichas acciones propias.